



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

**UNIDAD LOCAL DE DESARROLLO SOCIAL CRISTO REY
AREA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL SUROESTE
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

***INFORME CIERRE GESTIÓN
PERIODO ENERO 2016- JULIO 2017***

**LICDA MONICA VEGA ZUÑIGA
COORDINADORA ULDES CRISTO REY**

JULIO, 2017



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Unidad Local de Desarrollo Social Cristo Rey **Periodos 2016 - Primer semestre 2017**

El presente documento brinda información sobre el periodo de gestión 2016 y primer semestre del 2017. Recoge información general de los procesos propios de la Unidad Local de Desarrollo Social Cristo Rey, en el periodo indicado, así como un apartado con información específica para la toma de decisiones inmediata, producto de las acciones correspondientes al primer semestre del año 2017 las cuales requieren seguimiento durante el segundo semestre del mismo año.

La ULDES CRISTO REY, se ubica físicamente en las instalaciones del ARDS SUROESTE, tiene competencia en el Cantón Central de San Jose, específicamente en los distritos de Hatillo; Hospital, San Sebastián y Mata Redonda.

Cuenta con un total de 15 personas colaboradoras:

- 2 Asistentes Administrativos. (1 nombramiento en propiedad, 1 Servicios Especiales)
- 1 Encuestadora Digitadora (nombramiento en propiedad)
- 2 Asistentes Administrativas Proyecto de Digitalización (nombramiento específico para el Proyecto)
- 1 Operador Equipo Móvil(nombramiento en propiedad)
- 5 Profesionales en Desarrollo Social. (3 cuentan con nombramiento en propiedad, 1 plaza bachiller en sustitución temporal, 1 plaza servicios especiales, una de las profesionales con nombramiento en propiedad asume además la coordinación de la ULDES. Es importante indicar que para el periodo 2016 se realizo el traslado temporal de la Licenciada Arlen Fonseca a la RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL
- 4 Personas Cogestoras Sociales. (Tres cogestoras regulares, 1 cogestora de sostenibilidad)



Teléfono (506) 2227-09-26
Fax (506) 2226-2984
Apartado postal 6213-1000
Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Las principales acciones de la Unidad Local se enmarcan en cuatro grandes ejes:

1. Atención a familias en condición de pobreza y vulnerabilidad social
Estrategia Puente al Desarrollo
2. Ejecución de oferta programática institucional
3. Articulación interinstitucional
4. Estrategia Puente al Desarrollo
5. Acciones de seguimiento

Atención a familias en condición de pobreza y vulnerabilidad social y Estrategia Puente al Desarrollo

Dado que la Unidad Local destaca su quehacer en cuatro distritos del Cantón Central de San Jose, de los cuales tres cuentan con zonas de alta vulnerabilidad social y económica, asociada a la falta de oportunidades laborales, al crecimiento inminente de la precarización del empleo, al tráfico de drogas y la delincuencia; la demanda de las familias dirigida principalmente a la premura para atender sus necesidades básicas, incrementan de manera significativa la obligatoriedad de establecer estrategias de atención oportuna que articulen la capacidad de gestión de la Unidad, los recursos presupuestarios asignados a la zona y las herramientas institucionales.

En este sentido y en acatamiento a la Normativa Institucional y con el objetivo de garantizar un acceso igualitario a los servicios institucionales se logra durante los 18 meses de gestión:

- Habilitar una oficina de atención al público en jornada ordinaria que brinda un servicio de calidad.
- Utilizar el centro de llamadas como plataforma de acceso a la valoración para el otorgamiento de subsidios institucionales, minimizando el riesgo de largas filas, venta de espacios y sobre todo evitando la re victimización de la pobreza.



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

- Habilitar espacios de atención prioritaria a personas adultas mayores, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales en vulnerabilidad social.
- Organizar la gestión de la ULDES de manera que con los recursos disponibles se brinde un mejor servicio, tanto para la población externa como interna.
- Brindar una atención de acceso integrado a la oferta programática institucional a las familias, de manera que en una misma atención, se aplique o actualice ficha de información social según se requiera, y pueda subsidiarse según lo establece la normativa institucional y la disponibilidad presupuestaria a la familia. Esta práctica ha optimizado significativamente los recursos de la ULDES y ha permitido un servicio de mayor calidad.
- Habilitar espacios de retroalimentación para la intervención profesional, esta implementada durante el primer semestre del 2017, como una práctica exitosa en tanto el equipo de profesionales en desarrollo sociales, sesionan para el análisis y retroalimentación en la intervención de casos especiales, valorados por el mismo equipo de trabajo.
- Se define en el periodo como eje transversal de la atención a familias, la obligatoriedad de una intervención libre de discriminación, aspecto analizado en las reuniones de Unidad, construyendo mejores prácticas de intervención a partir del conocimiento del equipo y otras instancias.
- La Estrategia Puente al Desarrollo se implementa en el Distrito Prioritario de Hatillo, para un total de 522 familias en un periodo de 24 meses. Cuenta con tres personas cogestoras sociales, acompañando en un proceso de cogestión social a 174 familias.
- La Estrategia así como la ruta de las familias es dinámica , por lo que requiere cotidianamente analizar procesos para la toma de decisiones que permita articular la gran cantidad de tareas que representa la



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

implementación local de Puente al Desarrollo; acciones administrativas, de articulación interinstitucional, de ejecución programática y gestión de campo.

- Es sin duda alguna, una Estrategia de intervención compleja y demandante, que requiere controles estrictos, acompañamiento permanente a las personas cogestoras sociales, articulando varios procesos en un mismo periodo como lo son: Seguimiento a Familias, Egreso de Familias, Elegibilidad y otros.
- Para el segundo semestre del 2017, se da el egreso de las primeras 466 familias las cuales cumplen 24 meses dentro de la Estrategia, incorporándose la persona cogestora social de sostenibilidad.
- Para el segundo semestre el reto indiscutible de gestión es garantizar la adecuada implementación de la Estrategia con todas sus etapas egreso, sostenibilidad, elegibilidad y seguimiento.



Teléfono (506) 2227-09-26
 Fax (506) 2226-2984
 Apartado postal 6213-1000
 Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Ejecución de oferta programática institucional

En el marco de la oferta programática institucional se realizó la siguiente ejecución de recursos :

PROGRAMA	Año 2016		PRIMER SEMESTRE 2017	
	RECURSOS EJECUTADOS	POBLACION	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	POBLACION
Atención a familias	1.154.198.318	3622 familias incluyendo familias PUENTE AL DESARROLLO, PLAN NACIONAL DESARROLLO Y DEMANDA	667.195.000	1497 FAMILIAS, incluyendo 610 PND, 506 PUENTE AL DESARROLLO Y DEMANDA ,
AVANCEMOS	930.760.000	3.688 ESTUDIANTES	967.301.000	3.151 ESTUDIANTES
EMERGENCIAS	4.554.872	16 Familias	2.289.101	6 familias
PROCESOS FORMATIVOS	46.125.000	44 MUJERES	13.185.000	75 MUJERES
ASIGNACION FAMILIAR	51.650.000	54 FAMILIAS	31.100.000	37 Familias
CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL	751.979.313	655 PERSONAS MENORES DE EDAD.	734.623.370	611 PERSONAS MENORES DE EDAD
IDEAS PRODUCTIVAS INDIVIDUALES	37.612.939	35 IDEAS INDIVIDUALES	11.044.001	9 IDEAS INDIVIDUALES
CAPACITACION	6.900.000	33 PERSONAS	2.575.065	7 PERSONAS
PROYECTO GRUPAL			12.000.000	ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICO PARA LA ADMINITRACION Y FORMACION DE HATILLO 5
TITULACION		2		3 casos en trámite

Fuente: mvega/ SABEN



Teléfono (506) 2227-09-26
Fax (506) 2226-2984
Apartado postal 6213-1000
Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Articulación Local

Uno de los retos de mayor trascendencia de la Unidad, es la articulación local como medio indiscutible para la atención integrada de las familias en condición de pobreza, no obstante es una de las áreas menos desarrolladas. Para el periodo indicado, se han hecho esfuerzos importantes para que los procesos de articulación local se traduzcan en mayores oportunidades para las familias de la zona; no obstante, estos no han sido sufrientes y no lo serán, hasta que no se haga un balance entre la atención a familias por demanda y la atención a familias mediante la articulación de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales, para los cuales debe sin duda dentro de las planes de trabajo respetarse los tiempos y procesos asignados para este fin.

Se destacan con especial énfasis cinco acciones:

1. Conversatorio "Barrios y caseríos Distrito de Hatillo.. Un acceso seguro de la oferta institucional a la comunidad", el cual permitió un espacio de análisis con personas representantes de las organizaciones y asociaciones de desarrollo del distrito de Hatillo, sobre las condiciones de peligrosidad y violencia de la zona, se anexa sistematización del conversatorio.
2. Encuentro de Organizaciones locales valoración para la postulación de Proyectos Distrito Prioritario de Hatillo, este encuentro permitió el intercambio de experiencias entre 5 organizaciones locales, en el marco de la normativa institucional para los Proyectos Grupales, producto de este encuentro se postula el Proyecto FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACION HATILLO 5 MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO DE LA ULTA DE INFORMATICA Y COCINA de la Asociación de Desarrollo Especifica para la administración del centro de capacitación y formación Hatillo 5.



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

3. Participación activa en la Red local de atención y prevención de la violencia en contra de las mujeres y violencia intrafamiliar. San Sebastián y Hatillo, este espacio además de brindar información de diversos temas de interés local, ha propiciado para la Unidad un espacio de articulación y de contrareferenciación efectivo, el cual se ha traducido en acciones afirmativas para las familias de la zona, especialmente aquellas en condición de pobreza extrema.

4. Articulación interinstitucional con las diversas instancias con incidencia local para el acompañamiento a familias con mayor vulnerabilidad social, especialmente Clínicas locales, Oficina local del PANI, INA, INAMU, centros educativos primaria y secundaria.

5. Reconocimiento local: Se desarrollo en el 2017 una jornada semanal con el equipo de profesionales en desarrollo social para el reconocimiento físico de los cuatro distritos de la ULDES, este ejercicio permitió una perspectiva diferente para la intervención, dotando de mayores recursos a las colaboradoras para la toma de decisiones.

Algunas Acciones de seguimiento

Entre las principales acciones de seguimiento que se implementaron:

1. Elaboración y análisis de Plan de trabajo anual 2016 y 2017: la elaboración de los Planes de Trabajo anuales de la ULDES se realizaron mediante la participación de todo el equipo de la Unidad, lo que fortaleció el sentido de pertenencia, la participación crítica de todas las personas colaboradoras independientemente de su cargo, y la capacidad propositiva del equipo.
2. Se definieron con la Jefa de ARDS instrumentos que garantizarán el acceso oportuno a la información de las personas usuarias de los servicios instituciones..
3. Se definió como práctica obligatoria el ingreso de las atenciones al SABEN, como medida de seguimiento a la intervención de las familias.



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

4. Se giraron instrucciones y se tomaron decisiones específicas en torno al acatamiento a la normativa que rige nuestro quehacer, garantizando el debido proceso en las diversas áreas que se desarrollan, especialmente las relacionadas con el control de suministros; control de activos, archivo de gestión, divulgación de información, manual de marcas y otros.
5. Se definió como practica de análisis profesional, el espacio de retroalimentación en la intervención de aquellos casos en los que las profesionales en desarrollo social lo consideren oportuno.
6. Se definió como práctica de análisis profesional el espacio de retroalimentación en la intervención de la cogestión social de aquellos casos en los que las personas cogestoras sociales así lo requieran.
7. Se definió espacio mensual de análisis y retroalimentación de la gestión local, con participación de todo el equipo de personas colaboradoras de la ULDES.
8. Participación activa en reuniones de seguimiento: Regional, Coordinadores ARDS SUROESTE, Subgerencia y otros.
9. Con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia de las personas colaboradoras de la ULDES se construyó el AREA INFANTIL, el proyecto consistió en equipar una pequeña área lúdica en la ULDES para los niños y las niñas que acompañan a las familias a la ULDES.
10. Se dispone a partir del 19 de junio del 2017 la Consulta obligatoria de los expedientes e inserción de documentos en los mismos en las atenciones a las familias.



Teléfono (506) 2227-09-26
Fax (506) 2226-2984
Apartado postal 6213-1000
Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Principales aciertos

1. Cumplimiento en un alto porcentaje los objetivos y metas establecidos para el periodo.
2. Reconocimiento físico de los cuatro distritos por parte del equipo de profesionales en desarrollo social, practica fundamental como insumo para la toma de decisiones en la intervención a las familias.
3. Fortalecimiento de espacios de retroalimentación profesional en la intervención a familias, desarrollando aprendizajes colectivos y proactivas interdisciplinarias.
4. Se estableció como practica obligatoria la consulta de los expedientes e inserción de documentos en los mismos en las atenciones a las familias.
5. Se logra durante el periodo brindar una atención de acceso integrado a la oferta programática institucional a las familias,.



Teléfono (506) 2227-09-26
Fax (506) 2226-2984
Apartado postal 6213-1000
Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Principales retos

1. Realizar estudio de cargas laborales que permita definir si el equipo de personas colaboradoras de la ULDES tiene la capacidad operativa para implementar la oferta programática institucional y atender la demanda de los cuatro distritos.
2. Definir como una prioridad el fortalecimiento de la intervención local, mediante la gestión en campo, que posibilite valoración domiciliaria como un elemento fundamental para la toma de decisiones y el acceso de las familias con mayor vulnerabilidad a la oferta programática institucional.
3. Fortalecer la articulación interinstitucional a partir de mapas locales de oportunidades, como elemento clave para la intervención integral de las familias en condición de pobreza.
4. Generar espacios de capacitación y sensibilización al equipo de la ULDES, que garantice intervenciones garantes de los derechos humanos.



Teléfono (506) 2227-09-26
Fax (506) 2226-2984
Apartado postal 6213-1000
Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

DOCUMENTOS ANEXOS.

- Informe cierre gestión primer semestre 2017, insumo brindado de manera digital con los archivos respectivos a Licda. Helen Alvarado Mora. Jefa de ARDS SUROESTE, se brinda presentación de informe de cierre a Equipo de Trabajo ULDES, Jefa de ARDS SUROESTE, Msc. Sirleny Pérez profesional recomendada para asumir cargo de coordinadora de ULDES.
- Líneas de Trabajo PERIODO 2017, análisis periodo 2016
- Cuadro informativo periodo 2016
- Sistematización Conversatorio Barrios y Caseríos Distrito de Hatillo
- Propuesta de intervención Familias Plan Nacional de Desarrollo.



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

**INFORME CIRRE DE GESTIÓN PRIMER
SEMESTRE 2017 PARA SEGUIMIENTO DE
ACCIONES INMEDIATAS NUEVA
COORDINADORA DE ULDES**

EJE	META	META CORTE	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	DISPONIBLE
DEMANDA	VARIO EN EL PERIODO	381 familias 5 subsidiadas para alquiler + las básicas 225 que aun tienen el código,	01:11,365,000	01:8.890.000	01:2.475.000
PND 225	610 únicamente fuente 04	610 FAMILIAS	04:363.500.000	04:351.100.000	04:14.400.000
PUENTE	522	GABRIELA : tiene totalidad de familias SILVIA :164 familias 10 familias para cubrir la meta CATALINA: 169 familias pendientes 6 para meta Elegibilidad: 188 posibles familias listas para aplicar instrumento	02:317.180.000	02:307.205.000	02:14.400.000
EMERGENCIAS	abierta	6	2,289,101	2,289,101	



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

FORMACION HUMANA AVANCEMOS MUJERES		75	02:13.300.000	02:13.175.000	02:250.000
INCISO H	29	37	06:31.135.000	06:31.1000.000	06: 35.000
INCISO K	abierta	no se ha ejecutado			
CAPACITACION	42	7	02: 17.810.772	02:2.575.065	02: 15.235.707
IDEAS PRODUCTIVAS	9 demanda 34 PUENTE y 225 22 el primer semestre y 21 segundo semestre	9 Puente Lista 61 solicitudes de valoración demanda	02:47.330.358	02: 11.044.001	02:36.286.357
AVANCEMOS	3,151	361 BS 2.462 RA 34 RE	01:1.002.000 03: 860.244.000 08: 141.861.200	01:1.002.000 03:859.347.000 08: 106.952.000	01: 03: 897.000 08: 34.909.200
INFANCIA	611	558 PME mayo 23 alternativas de cuidado (1 registro reciente) 60 PME lista de espera julio	01:7.699.100 05: 744.441.695	01:7.699.000 05: 726.924.370	01:100.000 05: 17.517.325



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

GRUPAL		solo será ejecutado si cuenta con convenio municipal	12,000,000		
PME TRABAJADORA	Según referencia				
Mujeres en conflicto con la Ley	según referencia Subgerencia y demanda				
VIF					
LISTA DE ESPERA		833:53 febrero,183 marzo,107 abril,322 mayo,168 junio			
SIPO 2017		Todo el proceso relacionado con verificaciones, archivo, controles esta completo hasta el mes de marzo, pendiente abril, mayo, junio			
COMODATO		CENCINAI CRISTO REY			
PROYECTO DE DIGITALIZACION		Digitalización Caja 143 rangos 99973-101570 actualizados rango 200,000			
ARCHIVO		pendiente archivar: entregado posterior al 16 de junio 2017 abrir:2,4 metros del 800,000 al 900,000 90% pendiente de digitalización año 2016 y 2017 que ya el proyecto digitalizo			



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

EJE	OBSERVACIONES
DEMANDA	El cumplimiento de metas lo lleva la Jefa de ARDS, se asigno cuota presupuestaria a cada profesional con los recursos disponibles para las atenciones prioritarias. Los recursos disponibles deben contemplar la atención de urgencias
PND 225	Se adjunta propuesta metodológica de seguimiento
PUENTE	Fundamental: Control de metas Uso de Herramienta digital de seguimiento a PCS Y AVANCE DE FAMILIAS Seguimiento a acciones de egreso según protocolo para este fin Seguimiento a acciones de elegibilidad según protocolo para este fin
EMERGENCIAS	se atendieron dos emergencias San Sebastián inundación, Barrio Corazón de Jesús deslizamiento, cuenta con registro en SABEN de ambas.
FORMACION HUMANA AVANCEMOS MUJERES	2 periodos de ejecución; en el primer semestre se dividió en dos procesos grupos de marzo(puente) grupos de mayo(grupo transgenero y adolescentes madres). Para el segundo semestre se encuentra a la espera de indicaciones en cuanto a meta asignada.
INCISO H	Grupo de personas cuidadoras coordinado con Clínica Solón Núñez espacio de fortalecimiento personal coord. Licda. Diliana Rojas.
INCISO K	1 caso pendiente de valoración egresado fundación Génesis
CAPACITACION	42 casos en promedio ¢424,066 caso prioritariamente Puente y 225



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

IDEAS PRODUCTIVAS	Dentro de la planeación de uldes segundo semestre valorarse como eje prioritario de ejecución, poner especial énfasis a metas puente según se instruyo a las cogestoras revisar nuevamente si tienen pendiente alguna familia para referencia. Es importante indicar que Licda. Mora Medina en cada periodo de valoración realiza devolución a cogestoras de proceso seguido con cada familia para que conste en SAPEF según corresponda
AVANCEMOS	Dar seguimiento a estado de resoluciones BS RE ST Dar prioridad a identificación de estudiantes mayores 25 años sin TMC AVANCEMOS Dar seguimiento a condicionalidades educativas.
INFANCIA	Dar prioridad a supervisión alternativas de cuidado, pendientes en el periodo
GRUPAL	La ejecución depende de firma convenio municipal, se cuenta con base de datos de solicitudes valoradas en el 2016
PME TRABAJADORA	pendiente valoración 1 caso
Mujeres en conflicto con la Ley	Se gestiona atención prioritaria a estas mujeres, un alto porcentaje se encuentra en PND.
VIF	Se cuenta con registro de seguimiento de casos
LISTA DE ESPERA	Se envió a certificar corte 21 de junio, no se ha cubierto pobreza básica básica
SIPO 2017	Desde el mes de mayo los procesos de elegibilidad definidos como prioritarios han minimizado el tiempo que la encuestadora digitadora ha dedicado a los propios, ya que los tiempos de esta se han dividido entre la atención ordinaria de la uldes y elegibilidad. Dar prioridad a proceso pendientes de verificación en domicilio.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Se dispone de base de datos solicitudes pendientes de atender, ya que no se dispone de recursos para ejecución por demanda.
TITULACION	Se gestionan dos procesos de titulación de tierras quedando 3 solicitudes en proceso



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

VIVIENDA POR URBANIZACION	La ULDES dispone de ampos históricos informativos de las urbanizaciones con procesos titulación
PROYECTO DE DIGITALIZACION	Se dispone de informes generados a nivel nacional, local y regional.
ARCHIVO	El atraso en la apertura de los expedientes obedece a la dificultad de contar con las caratulas. La ULDES inicia atención con expediente el 19 de junio. Se cuenta con procedimiento para la atención con expedientes. Todo expediente que sale de la ULDES debe ser registrado en los controles respectivos de uso común.
ACTIVOS ULDES	Control cruzado Henry Briones ULDES, nube control personal, Ana Trejos
SUMINISTROS	Control Ronald Arriaza
CONTROL DE REFERENCIAS	se encuentra en la nube, en el control de correspondencia recibido y contra de consecutivos, control Ronald Arriaza.
CONTROL DE CORRESPONDENCIA	se encuentra en la nube, control Ana Trejos
DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA	Control Ana Trejos, distribución Esteban Solano
CONTROL DE CONSECUTIVOS	se encuentra en la nube uso común, ver carpeta
DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO	Carpeta física con secuencia de información
INFORMACION GENERAL	Ampos temáticos con información específicas disponibles en oficina de coordinación



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

LINEAS DE ACCION Y CRONOGRAMA DE TRABAJO	Ver archivos respectivos
SACI	PROGRAMACION HASTA DICIEMBRE . Con acceso Ana Ronald Monica Jesica R Diliana Karla Laura. Enlace Jose Nery Ver programación ya establecida
ATENCION PRIMARIA	Se focaliza entre las profesionales en desarrollo social y la Asistente administrativa de la ULDES según rol establecido para este fin
ARCHIVO DE GESTIÓN	Administrado por AA de la ULDES supervisado por coordinadora de ULDES.
PRESIDENCIA / CONTRALORIA DE SERVICIOS/ DEFENSORIA /RECURSOS DE AMPARO	La atención a todos estos proceso los lleva a cabo la coordinadora de uldes , a la fecha no se encuentra ningún proceso pendiente.



Teléfono (506) 2227-09-26
 Fax (506) 2226-2984
 Apartado postal 6213-1000
 Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

**EQUIPO PERSONAS COLABORADORAS ULDES CRISTO REY
 JUNIO 2017**

NOMBRE	PUESTO	VARIACIONES HORARIO	OBSERVACIONES	PARTICULARIDADES EN LA PLANEACION DE ULDES
Ana Maria Trejos	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	8.30 A 4.30		CORRESPONDENCIA, CONTROL DE ACTIVOS ARCHIVO DE GESTIÓN PRIMARIA
Ronald Arriaza	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	7.00 A 3.00		REFERENCIAS SUMINISTROS ARCHIVO
Vilma Campos	ASISTENTE ADMINISTRATIVA		PROYECTO DIGITALIZACION	
Dinia Cordoba	ASISTENTE ADMINISTRATIVA		PROYECTO DIGITALIZACION	
Maria Alejandra Luna	COGESTORA SOSTENIBILIDAD			
Silvia Gomez	COGESTORA SOCIAL			
Ana Catalina Morales	COGESTORA SOCIAL			
MariaGabriela Alvarez	COGESTORA SOCIAL			
Esteban Solano	OPERADOR EQUIPO MOVIL			DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA
Jesica Rojas	PROFESIONAL DESARROLLO SOCIAL PLAZA BACHILLER ,		PLAZA SANDY GORDON	Infancia
Dilina Rojas	PROFESIONAL DESARROLLO SOCIAL			Formación Humana, Inciso H y K , Mujeres en conflicto con la Ley



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Laura Mora	PROFESIONAL DESARROLLO SOCIAL		SE TRASLADA A PAVAS	Ideas productivas y Fideicomiso
Karla Vasquez	PROFESIONAL DESARROLLO SOCIAL		LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE	
Justine Vargas	PROFESIONAL DESARROLLO SOCIAL SUSTITUCION LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO LICDA KARLA VASQUEZ		SUSTITUCION LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE	
Monica Vega	PROFESIONAL DESARROLLO SOCIAL COORDINADORA DE ULDES			AVANCEMOS Y PME TRABAJADORAS , TITULACION , GRUPALES



Teléfono (506) 2227-09-26
 Fax (506) 2226-2984
 Apartado postal 6213-1000
 Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

LINEAS DE TRABAJO PERIODO 2017
UNIDAD LOCAL DE DESARROLLO SOCIAL CRISTO REY

EJE DE TRABAJO	ANALISIS SESION DE TRABAJO: VALORACION PERIODO 2016 Y PLANEACION 2017-01-2017 10-11-12 ENERO 2016	PROCEDIMIENTO A IMPLEMENTARSE 2017
DESARROLLO HUMANO:	<ul style="list-style-type: none"> • Programar con tiempo vacaciones. • La persona que ingresa vacaciones debe asegurarse antes de irse que éstas hayan sido aprobadas • Mónica autorizará vacaciones todos los lunes. • Justificar llegadas tardías y ausencias en cuanto llegue la notificación, <u>estas serán autorizadas aplicando el reglamento para este fin.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar justificaciones de marca según lo establece el reglamento para este fin en tiempo y forma. • Las vacaciones se autorizaran los días lunes. • En caso de solicitud de vacaciones de manera imprevista se solicitaran de manera oportuna, de manera que puedan ser autorizadas sin mayor contratiempo.
Control de activos	<ul style="list-style-type: none"> • atender mediante protocolo establecido • Ingresar las atenciones haciendo referencia a la población prioritaria o la institución que refiere. 	<ul style="list-style-type: none"> • atender mediante protocolo establecido • Ingresar las atenciones haciendo referencia a la población prioritaria o la institución que refiere.
Emisión de Constancias	<ul style="list-style-type: none"> • En términos generales utilizar la del sistema o si hay un requerimiento específico del usuario, confeccionarla a la medida. • Revisar el formato de la carta de constancia y dejar un solo machote de constancia y el funcionario lo adaptará a los requerimientos (en caso de excepción). • En caso de que las constancias las solicite una tercera persona, se debe solicitar autorización y fotocopia de la cédula del interesado. Se enviará al expediente. • • La emisión de constancias de deudas con el IMAS, se le solicitará a persona responsable del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Según instrucción de Jefa ARDS se utilizara únicamente el machote de constancia, este se imprimirá en hoja oficial o bien con formato de marcas y debidamente sellado, en ningún caso de utilizara boleta del sistema. • En caso de que las constancias las solicite una tercera persona, se debe solicitar autorización y fotocopia de la cédula del interesado. Se enviará al expediente. • La emisión de constancias de deudas con el IMAS, se le solicitará persona responsable del proceso



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

<p>Control de suministros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El último lunes del mes cada funcionario pedirá mensualmente los suministros al encargado. El medio para solicitar será una boleta única que será trasladada a todos los funcionarios para que cada uno anote los suministros que requiere. Una vez que se le hayan entregado al funcionario éste firmará recibido en dicha boleta. • Esperar caja chica para hacer solicitud extraordinaria de suministros. • Pendiente asignar responsable. • Hacer fichas para la atención. • Hacer la caja para las atenciones grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ronald persona responsable • Se solicitaran a Ronald los suministros el ultimo lunes de cada mes mediante boleta para este fin, incluyendo papelería, una vez entregados firmara el recibido para el control respectivo. • Ronald realiza gestión caja chica para compra de suministros diferenciados • Ronald en la caja blanca dotara de suministros de uso común para atenciones grupales con todo lo requerido para estos espacios. El adecuado uso y custodia de esta es responsabilidad de la persona que solicita la caja para una actividad grupal.
<p>Archivo de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se clasifica el archivo por temas/ programa • Correspondencia saliente c.c. al Manual del Programa respectivo (la asistente será responsable de alimentarlo) • Las referencias originales recibidas van al expediente de la familia y la copia con recibido en archivo de gestión. • Se custodia correspondencia original que están próximos a perder vigencia (2014); original en expediente y copia con recibidos en archivo de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ana responsable archivo de gestión • En la oficina de coordinadora se encuentra mueble con ampo por programa el cual debe ser alimentado con la información que llega o sale de la ULDES; esta tarea la realizara AA Y COORDINADORA y la ENLACE DE CADA PROGRAMA; debe con carácter de obligatoriedad custodiarse en estos como documento de referencia para la ULDES TODO LO DE UN PROGRAMA, independientemente si la persona enlace desee dejarse una copia de estos • La correspondencia saliente vinculada a un programa se debe incorporar c/c al ampo del programa respectivo, Ana será la responsable de alimentar esta información • En el archivo de gestión se custodiara la copia de las referencias recibidas con su debido proceso, el original se custodiara en el expediente. • Se custodia correspondencia original que



Teléfono (506) 2227-09-26
 Fax (506) 2226-2984
 Apartado postal 6213-1000
 Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

		<p>está próximo a perder vigencia (2014).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo oficio debe ser registrado en el control respectivo, y se custodiara en el archivo de gestión de la siguiente forma: en los casos vinculados a expedientes se custodiara en el expediente el original con los recibidos y en el archivo de gestión la copia con los recibidos; si no está vinculado a ningún expediente se custodiara el original con los recibidos en el archivo de gestión. 												
Uso del vehículo:	<ul style="list-style-type: none"> • AA ingresara las boletas los días viernes • COORDINADORA autorizara las boletas los lunes • Todos los martes del año el vehículo es del UIPER. • Rol del vehículo está en la calendarización 	<ul style="list-style-type: none"> • AA ingresara las boletas los días viernes • COORDINADORA autorizara las boletas los lunes • Todos los martes del año el vehículo es del UIPER. • Rol del vehículo está en la calendarización 												
ARCHIVO:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar asignaciones pendientes y generar un plan de trabajo con cumplimiento de metas • AA inicia digitalización de documentación 2016 todos los viernes • Nota a Evelyn solicitando custodia de expedientes grupales de ULDS • Nota de Evelyn para solicitud de espacio para custodia de Pre impresos de ULDS • Definir estrategia de traslado de Pre impresos encuestadora digitadora al archivo • Ronald hacer informe de espacio físico del archivo para elevarlo a la jefa 	<ul style="list-style-type: none"> • AA elaborara a mas tardar el 28 de febrero plan de trabajo de su gestión en archivo considerando las otras tareas asignadas como AA, para la elaboración del plan debe incluir <table border="1" data-bbox="1008 1419 1503 1577"> <thead> <tr> <th>Eje de trabajo</th> <th>Estado del eje</th> <th>Tareas a realizar</th> <th>Fechas De ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • AA inicia digitalización de documentación 2016 todos los viernes • AA brindar informe de resultados de habilitación de espacio para traslado de pre impresos y de expedientes de infancia. • El último viernes de cada mes TODAS 	Eje de trabajo	Estado del eje	Tareas a realizar	Fechas De ejecución								
Eje de trabajo	Estado del eje	Tareas a realizar	Fechas De ejecución											



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología: Se replica proceso 2016. Se traslada el último viernes de cada mes la documentación a AA Se registra en el Drive y lista impresa con firma de recibido • Siempre registrar en folder naranja de control los expedientes que son entregados en UCAR y Gerencia o a Legal con oficio. • Equipo de profesionales aportará en labores de archivo en enero. 	<p>trasladamos documentos a AA para su debido ingreso y custodia en expedientes, se registra en el DRIVE y se entrega contra lista impresa para firma de recibido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ningún expediente saldrá de la ULDES, independientemente de la instancia a la cual sea trasladado SIN SER REGISTRADO EN LA CARPETA ANARANJADA, esto aplica para PUENTE, INFACIA, GRUPALES O INDIVIDUALES. • Los expedientes que salen para otras instancias que no sean la UCAR o ARDS deben salir además con oficio. • Se realizo sesión de colaboración para archivo en el mes de enero.
CORRESPONDENCIA:	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene Drive de consecutivo de oficios para 2017. Se deben llenar todos los espacios de la matriz. Especificar “Resolución Administrativa de: _____ (nombre de Programa)” • Oficios que se emitan con copia de recibido, deben entregados a AA • Todo oficio que sea referido a Programa específico, debe ir con copia al Manual respectivo. Se debe entregar a AA. • Se mantiene a Operador equipo móvil como responsable de repartir correspondencia. Referir a AA para que sea el nexo directo. • Solo la correspondencia que no es localizable, será entregada a Carmen Gallo en oficinas centrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • AA responsable de correspondencia • Se mantiene Drive de consecutivo de oficios para 2017. Se deben llenar todos los espacios de la matriz. Especificar “Resolución Administrativa de: _____ (nombre de Programa)” • Se mantiene a AA como responsable de repartir correspondencia. • Solo la correspondencia que no es localizable, será entregada a Carmen Gallo en oficinas centrales.
PRIMARIA:	<ul style="list-style-type: none"> • Atención primaria asumida por AA Y e Prof. Desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención primaria asumida por AA Y e Prof. Desarrollo social.
ATENCION PRIORITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Atender mediante protocolo establecido para este fin 	<p>Atender mediante protocolo establecido para este fin</p>
REFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Atender mediante protocolo establecido para 	<p>Atender mediante protocolo establecido</p>



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

	este fin	para este fin
URGENCIAS /EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de ULDES responsable de atender y dar seguimiento a la atención prioritaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de ULDES responsable de atender y dar seguimiento a la atención prioritaria
SIPO:	<ul style="list-style-type: none"> • Filtrar previo a la atención de público las FIS que requieran ser aplicadas para atención más fluida • Pendiente archivo y traslado para custodia • En reunión con UIPER, revisar metodología de presentación de resultados de verificación • coordinadora da seguimiento a los informes mensuales de los resultados de verificación y meter atención. Remitir a profesionales en dado caso • Supervisión en domicilio es responsabilidad de profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • coordinadora da seguimiento a los informes mensuales de los resultados de verificación e ingresar atención, en los casos en los que los cambios tienen implicaciones en el estado de la resolución se trasladara a profesional responsable para lo que corresponda • En todos los casos que la Prof. desarrollo social identifique necesidad de supervisar en domicilio una fis debe realizarlo ella misma, • Se elegirá una muestra constante de supervisiones de las profesionales y se utilizará boleta de control de documentos lineamientos regionales, se iniciaran con las 25 de PND. Se encuentra fechas calendarizadas, pendiente definir poblaciones.
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo en físico de matriz de registro de mujeres • Solicitar recursos de manera prioritaria 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que se presente una persona con una situación de VIF activa se maneja como una urgencia • Se registraran las mujeres atendidas por VIF en matriz física la cual se encontrara en carpeta en escritorio de la impresora
mujeres en conflicto con la Ley 77 bis	<ul style="list-style-type: none"> • Código 210 • atender mediante protocolo establecido • Ingresar las atenciones haciendo referencia a la población prioritaria o la institución que refiere. 	<ul style="list-style-type: none"> • . Código 210 • atender mediante protocolo establecido • Ingresar las atenciones haciendo referencia a la población prioritaria o la institución que refiere. •
Protección a la víctima	<ul style="list-style-type: none"> • atender mediante protocolo establecido 	<ul style="list-style-type: none"> • atender mediante protocolo establecido



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

	<ul style="list-style-type: none"> Ingresar las atenciones haciendo referencia a la población prioritaria o la institución que refiere. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresar las atenciones haciendo referencia a la población prioritaria o la institución que refiere.
FORMACION HUMANA:	<ul style="list-style-type: none"> Valorar de las 225 PND (25 familias), 77 BIS y las de Puente. Definir seguimiento a la asistencia en el Módulo de Vida. Dar seguimiento a la asistencia de las facilitadoras. Participación en la inducción y cierre. Boletas de exoneración MEP (divulgación) para las mujeres y sus hijos. Únicamente para mujeres que participaron en procesos de Formación Humana. 	<ul style="list-style-type: none"> La meta está establecida para efectos de la ULDES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Febrero: 2 grupos 35 mujeres PUENTE HATILLO ✓ Marzo : 1 grupo adolescentes madres : 12 Adolescentes ULDES 1 grupo TRANSGENERO 10 mujeres 1 grupo conflicto con la Ley pendiente indicarnos meta ULDES Boletas de exoneración MEP (divulgación) para las mujeres y sus hijos. Únicamente para mujeres que participaron en procesos de Formación Humana.
PUENTE	<ul style="list-style-type: none"> Ver con las cogestoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Se genera línea de tiempo y calendarización paralela. brindar seguimientos según protocolos establecidos para este fin Cualquier trámite de las familias puente es exclusivo de la cogestora que da seguimiento a la familia. En el caso de infancia coordinaran con Jessica R e ideas productivas con Laura mediante los procedimientos ya establecidos y recordados mediante correo 26 de enero.
PME TRABAJADORAS	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin
INCISO H	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

INCISO K	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin
225 PND	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de trabajo para definir estrategia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se estableció procedimiento de atención y seguimiento a 25 familias del Plan Nacional de Desarrollo,
DEMANDA	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin
RED DE CUIDO:	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin
AVANCEMOS:	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin
IDEAS PRODUCTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin y según calendarización definida según ruta presupuestaria
CAPACITACION TECNICA	<ul style="list-style-type: none"> Familias 225-PND y Puente 	<ul style="list-style-type: none"> Definir estrategia según recursos asignados
TITULACION	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin 	<ul style="list-style-type: none"> Atender mediante procedimiento para este fin
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> no se dispone de recursos solo PUENTE AL DESARROLLO 	<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de recursos solo puente al desarrollo
REUNIONES	<ul style="list-style-type: none"> Agendar reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> Se calendarizan reuniones de ARDS y de ULDES Se calendarizan reuniones de REDES, SUBGERENCIA PRESUPUESTO PUENTE ENLACES COORDINADORES OTRAS
TRABAJO LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> PENDIENTE A partir de las acuerdos con SACI Mapeo local, verificación, 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo reconocimiento local(pendiente análisis de resultados verlo en reunión de ULDES de febrero) Agendar mapeo de redes Agendar mapeo de oferta por eje Se agendaron fechas de trabajo

CUADRO INFORMATIVO 2016

PROGRAMA	ACIERTOS	RETOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	REC. PARA EL 2017
IDEAS PRODUCTIVAS	<p>Se realizó proceso de preselección de solicitudes 2014, 2015 y 2016</p> <p>Se realiza a la totalidad de pre solicitudes visita domiciliaria para aplicación de FIS.</p> <p>Se cierra proceso de pre solicitudes denegadas con debido proceso</p> <p>Inducción grupal de las personas preseleccionadas en donde se informa sobre el Programa de Ideas Productivas, y se instruye sobre el llenado correcto de formulario de solicitud.</p> <p>Se ajustaron instrumentos de solicitud contemplando variables del perfil de la persona emprendedora.</p> <p>Se utiliza Instrumento de viabilidad aplicado en domicilio, además de la entrevista a la persona emprendedora sobre la proyección de su actividad económica.</p> <p>Se realiza proceso de supervisión a</p>	<p>Definir un proceso de preselección más eficiente, con perfiles más claros de posibles emprendedores, de manera que se pueda dedicar más tiempo a aquellos postulantes con mayor posibilidad de concretar el subsidio.</p> <p>Selección pertinente de beneficiarios con actitud emprendedora y condiciones habitacionales adecuadas para la custodia de recursos y desarrollo de actividad económica</p> <p>Articulación en red con entidades que ofrezcan procesos de capacitación en los diferentes momentos de la consolidación de un negocio.</p> <p>Construir una estrategia de seguimiento que permita acompañar a cada persona emprendedora subsidiada para valorar sostenibilidad de actividad económica.</p> <p>Construir una estrategia de preselección, selección y fortalecimiento para solicitantes de ideas productivas, de esta manera se podría evidenciar la madurez de la actividad económica y la habilidad para el manejo de recursos.</p> <p>Análisis contextual de la vigencia del manual de otorgamiento institucional.</p> <p>Análisis de prácticas exitosas implementadas a lo interno del ARDS como insumo para la toma de decisiones.</p>	<p>Si bien es cierto se hacen esfuerzos importantes para la asignación de recursos para el programa de ideas productivas a familias emprendedoras con el objetivo de que este insumo sea un puente a mejorar significativamente la calidad de vida de las familias y a mediano plazo represente la posibilidad de autonomía económica de estas, la ausencia de recursos para la formación de las profesionales en el acompañamiento a estas, así como el poco tiempo del que se dispone para dar seguimiento a las mismas</p>	<p>Se sugiere actualizar proceso de selección, otorgamiento y seguimiento de Ideas Productivas a nivel institucional, partiendo de prácticas exitosas de los últimos años, como pare de esta actualización de procedimiento debe incluirse.</p> <p>mínimo una sesión más de seguimiento a un año del otorgamiento del beneficio y que se aplique FIS en domicilio, mediante la cual se pueda comparar el impacto del otorgamiento de la idea en el grupo familiar de manera cualitativa y cuantitativa</p> <p>Es fundamental la capacitación constante de la persona enlace de ideas productivas quien ejecuta los recursos para fortalecer criterios de selección y acompañamiento</p>	<p>Construir a partir de las prácticas exitosas de las diferentes ULDES y según normativa vigente un procedimiento actualizada en la ejecución del programa.</p>

	subsídios otorgados en el 2015				
INCISO H	<p>Focalizar la ejecución de los recursos Inciso H en una profesional en desarrollo social permitió la gestión de otras acciones como el espacio de acompañamiento a personas cuidadoras con una participación de 20 personas beneficiarias</p> <p>Impartido: Licda Laura Rojas Vindas Terapeuta de Lenguaje, Habla y Voz Especialista en Metodología Snoezelen</p> <p>El espacio se pensó como un espacio de esparcimiento y de información para el autocuidado</p>	<p>Es fundamental generar espacios de formación en el personal en torno al tema de discapacidad.</p> <p>Consolidar alianzas interinstitucionales que permitan brindar espacios de autocuidado a personas cuidadoras en el marco del inciso H.</p>	<p>La experiencia de focalizar la ejecución de los recursos de inciso H en una sola profesional fue efectiva y proactiva en la implementación de estrategias de acompañamiento paralelo a las familias con personas con discapacidad.</p>	<p>Consolidar alianzas institucionales que posibiliten recursos adicionales para las familias con personas con discapacidad.</p> <p>Fortalecer espacios de capacitación para las personas colaboradoras de la ULDES en temas vinculados a discapacidad.</p>	<p>Consolidar alianzas institucionales que posibiliten recursos adicionales para las familias con personas con discapacidad.</p> <p>Fortalecer espacios de capacitación para las personas colaboradoras de la ULDES en temas vinculados a discapacidad.</p>
FORMACION HUMANA	<p>Fortalecer espacio de articulación Regional con el INAMU</p>	<p>Fortalecer procesos de selección de las mujeres participantes del Programa.</p>	<p>La coordinación regional directa entre ambas instituciones permite procesos más fluidos en la ejecución del programa.</p> <p>La participación activa de las profesionales del ARDS en los diversos espacios de FH ha permitido que las mujeres identifiquen este espacio como un espacio interinstitucional.</p>	<p>Propiciar espacios de análisis regional sobre los aciertos y desaciertos de la implementación del programa para la toma de decisiones</p>	<p>Propiciar en el mes de enero un espacio de análisis sobre la implementación del programa en el 2016, esto para tomar las medidas correctivas necesarias en ambas instituciones</p>

SACI	Disminución de las filas	<p>Formación de operadores sobre la dinámica institucional.</p> <p>Armonizar saci y sistemas como recurso clave en la información que el centro brinda a la persona usuaria</p> <p>Reconocer la necesidad de toma de decisiones a nivel local en la administración de las citas, como parte de una intervención más efectiva</p>	<p>El sistema ha contribuido de manera significativa a dignificar la atención de público en dos vías tanto para la persona usuaria de nuestros servicios como para las personas colaboradoras.</p>	<p>Fortalecer la capacitación continua de operadores sobre la dinámica institucional.</p> <p>Armonizar saci y sistemas como recurso clave en la información que el centro brinda a la persona usuaria</p> <p>Validar toma de decisiones nivel local en la administración de las citas, como parte de una intervención más efectiva</p>	<p>Fortalecer la capacitación continua de operadores sobre la dinámica institucional.</p> <p>Armonizar saci y sistemas como recurso clave en la información que el centro brinda a la persona usuaria</p> <p>Validar toma de decisiones a nivel local en la administración de las citas, como parte de una intervención más efectiva</p>
CAPACITACION TECNICA	<p>Se estableció nexo con la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), para el desarrollo de dos procesos formativos.</p> <p>1) Curso Creer, crear, crecer. Dirigido al fortalecimiento de actitud emprendedora, retoma temas de autoestima, definición de metas, imagen, construcción de proyecto de vida, visualización de oportunidades y motivar hacia el autoempleo. Destinado a Familias Puente al Desarrollo, 20 jefas de hogar. Ocho de ellas fueron subsidiadas</p>	<p>Dar un seguimiento a las Ideas Productivas que recibieron fortalecimiento comercial, para asegurar el adecuado uso de los recursos. En caso de que se contara nuevamente con los recursos, ofrecer otras opciones de capacitación técnica que complementen el proceso que se ha iniciado. Dado a que existe una serie de etapas de aprendizaje que se sugiere sean culminados para consolidar la idea productiva.</p>	<p>Los procesos de acompañamiento y de capacitación técnica ofrece herramientas para que las personas emprendedoras usuarias de nuestros servicios fortalezcan en cuanto a la administración de los recursos otorgados. Permiten motivar y formar para que fortalezcan el autoempleo y logren la independencia económica</p>	<p>Se sugiere que se de continuidad al proceso formativo que inicio. Ya sea en la coordinación con la UCI o otras instancias institucionales propicien estos espacios para garantizar por un lado la adecuada asignación de recursos institucionales y por otro lado se impacte de manera significativa la calidad de vida de estas familias</p>	<p>Establecer alianza con UCI para 2017 para dar continuidad o fortalecer con la marca a nuevas ideas productivas. Fomentar espacios de capacitación a las personas profesionales responsables de ejecutar ideas productivas del ARDS en aras de que éxito una orientación desde IMAS similar a la que vivieron las usuarias en estos cursos.</p>



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

	<p>con Idea Productiva, y las demás serán valoradas para el próximo período.</p> <p>2) Fortalecimiento Comercial: Se brinda servicio y orientación para el diseño de una marca que represente un producto o servicio. Contempló el apoyo de diseñador gráfico, fotografías profesionales, otorgaron banner, tarjetas de presentación y apertura de redes sociales. Aunado a lo anterior, se ofreció técnicas para mejorar las ventas e innovar según oportunidades y necesidades del cliente. Dirigido a 15 Ideas Productivas otorgadas en el 2014, 2015 y 2016. Algunas de los participantes, nos representarán en la Feria IMAS de diciembre, 2016.</p>				
<p>PUENTE AL DESARROLLO</p>	<p>Consolidación de un programa de trabajo regional para la implementación</p>	<p>Contar con un equipo de personas cogestoras apropiadas de la estrategia y de la dinámica local de la misma;</p> <p>Garantizar un proceso de</p>	<p>La inexperiencia de las personas cogestoras, la implementación de una estrategia con lineamientos en construcción y un</p>	<p>Fortalecer formación de personas cogestoras sociales.</p> <p>Fortalecer procesos de elegibilidad</p> <p>Fortalecimiento de</p>	<p>de personas cogestoras apropiadas de la estrategia y de la dinámica local de la misma;</p> <p>Garantizar un proceso de elegibilidad que permita la identificación de familias con un</p>

	n de la estrategia	<p>elegibilidad que permita la identificación de familias con un perfil adecuado al cumplimiento de los objetivos de la estrategia</p> <p>Estudiar las dinámicas de las ULDES con el objetivo de posibilitar un mayor acompañamiento de las coordinadoras al equipo de personas cogestoras; ya que la cantidad de tareas que se implementan a nivel local imposibilita la pro actividad en este sentido</p>	<p>mal proceso de elegibilidad se tradujeron en un proceso complejo de cumplimiento de objetivos de la estrategia</p>	<p>procesos de acompañamiento a personas cogestoras y coordinadoras de ULDES</p>	<p>perfil adecuado al cumplimiento de los objetivos de la estrategia</p> <p>Estudiar las dinámicas de las ULDES con el objetivo de posibilitar un mayor acompañamiento de las coordinadoras al equipo de personas cogestoras; ya que la cantidad de tareas que se implementan a nivel local imposibilita la pro actividad en este sentido</p>
TRABAJO EN EQUIPO/AREA INFANTIL	<p>Consolidación de espacios para el fortalecimiento de los vínculos del equipo de trabajo.</p> <p>Fomentar en el equipo de trabajo el reconocimiento del servicio institucional como un derecho de la persona usuaria.</p> <p>Contar con un espacio infantil en la ULDES</p>	<p>Invertir cotidianamente en el fortalecimiento del equipo de trabajo.</p> <p>Brindar de manera cotidiana servicios de calidad y garantías de los derechos humanos de las personas usuarias de los servicios institucionales</p>	<p>El espacio propiciado para la "construcción" del área infantil permitió un acercamiento entre el equipo de la ULDES, quienes reconocimos en una meta común la necesidad de articular esfuerzos desde nuestras competencias y fortalezas reconociendo la importancia de ese otro en mi quehacer exitoso.</p>	<p>Generar espacios de encuentro en el equipo que fomente un espacio de encuentro laboral saludable y proactivo.</p> <p>Dotar de recursos presupuestarios a las ULDES que posibiliten acciones de promoción local.</p>	<p>Generar espacios de encuentro en el equipo que fomente un espacio de encuentro laboral saludable y proactivo.</p> <p>Dotar de recursos presupuestarios a las ULDES que posibiliten acciones de promoción local.</p>

Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga



AREA INFANTIL

Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga



CURSO FORTALECIMIENTO COMERCIAL



Teléfono (506) 2227-09-26
Fax (506) 2226-2984
Apartado postal 6213-1000
Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Sistematización Conversatorio

“Barrios y caseríos Distrito de Hatillo....un acceso seguro de la oferta institucional a la comunidad”

Área regional de desarrollo social suroeste
UNIDAD LOCAL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL CRISTO REY
5 mayo 2016

Licda. Mónica Vega Zuñiga

1. Participantes

- **Participantes comunales**

Se omite listado para efectos de resguardar la integridad de las personas participantes.

- **Participantes IMAS**

Nombre	
Bach. Silvia Gomez	Cogestora Social
Licda. Gabriela Alvarez	Cogestora Social
Bach. David Mora	Cogestora Social
Licda. Monica Vega	Coordinadora ULDES

2. Agenda de Trabajo

1. Presentación de personas participantes

2. Trabajo en grupos por Barrio:

Grupo 1: Hatillo centro y 25 de Julio

Grupo 2: 15 setiembre

Grupo 3: Sagrada Familia y Reina de los Ángeles

Grupo 4: Hatillos

- ✓ Elaboremos un listado de los caseríos de mi barrio.
- ✓ Seleccionemos los caseríos según nivel de peligrosidad tomando en consideración todos aquellos aspectos de relevancia que desde su experiencia como vecinos y lidere locales han adquirido de la zona

Rojo: Alto nivel de peligrosidad

Amarillo: Nivel intermedio de peligrosidad

Verde: Nivel bajo de peligrosidad

- ✓ Construyamos un mapa local de nuestra percepción de la zona

3. Plenaria: Compartamos nuestros conocimientos locales

4. Construyamos recomendaciones colectivas para el acceso seguro de las personas que brindan servicios en nuestras comunidades.

3. Algunos conocimientos locales compartidos

Cada grupo a partir de su experiencia y retroalimentación de proceso locales se dio a la tarea de crear un mapa local en el cual se registrarían las zonas según su nivel de peligrosidad, zonas a partir de las cuales brindarían sus recomendaciones para el acceso institucional a las mismas.

Es importante destacar que en términos generales, en todas las comunidades el detonante está vinculado al tráfico de drogas, a la territorialidad; y en espacios muy concretos a los asaltos; lo que genera que los episodios violentos se incrementen en algunas zonas independientes de un tema de horarios.

Ciudadela 15 setiembre

Mapa local y percepción de niveles de peligrosidad en la comunidad

En la Ciudadela 15 de setiembre según refiere el grupo de trabajo los niveles e incidencia de episodios violentos se encuentran focalizados en algunos espacios de la comunidad, lo que posibilita entre otras cosas el tránsito seguro en muchas zonas; no obstante en las zonas definidas como rojas se recomienda en todos los casos el acceso en vehículo y acompañados por representantes de la comunidad.

Se identificación:

ZONAS AMARILLAS; es decir de tránsito con niveles intermedios de seguridad

- Sector Nietos de Carazo, Del Bar Dagos 400 oeste 200 sur 300 este 200 norte casas aledañas (principalmente de noche)

ZONAS ROJAS; es decir de tránsito con niveles altos de inseguridad

- Al rededores del Súper chino
- Sector Roble Alto de noche de la Iglesia Católica 400 m oeste y 100 sur

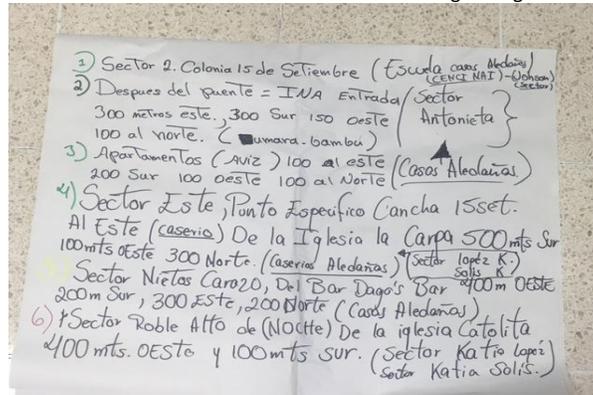


Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga





Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Sagrada Familia y Reina de Los Ángeles

Mapa local y percepción de niveles de peligrosidad en la comunidad

En el caso de Sagrada Familia se conto con participantes de Sagrada Familia, Reina de los Ángeles y el Bajo La Puñalada, al igual que en el resto de las comunidades de la zona el detonante de los episodios de inseguridad están vinculado a la distribución de drogas. En todos los casos se recomienda en todos los casos de zona roja el ingreso a la comunidad con representantes de las comunidades.

En términos generales en la comunidad se identifican:

ZONAS AMARILLAS; es decir de transito con niveles intermedios de seguridad

- Los cinco Bajos en horas de la tarde
- Calle primera mano derecha
- Alamedas mano izquierda
- Salida Reina de los Ángeles

ZONAS ROJAS; es decir de transito con niveles altos de inseguridad

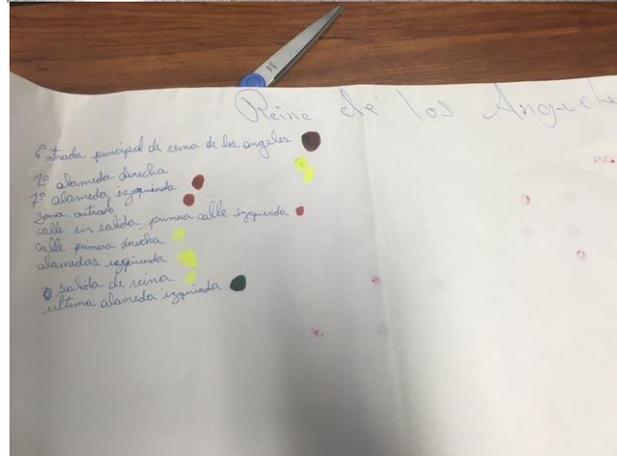
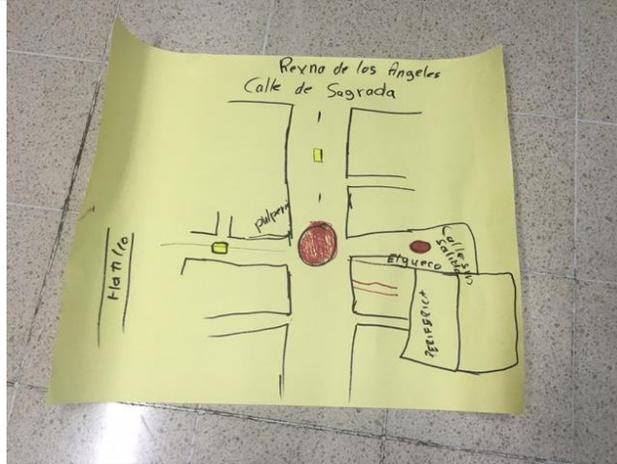
- Los cinco Bajos en horas de la noche
- La Cuesta
- Zona del Salón comunal
- Alrededores de Cantina Chorotega
- Pasadizo Muro de Berlín
- Cañada Sur
- Zona Central Reina de los Ángeles
- El Hueco Reina de los Ángeles
- Entrada principal Reina de los Ángeles
- Alameda derecha e izquierda
- Calle sin salida Primera calle mano izquierda

Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga





Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Hatillo 5-6 y 8

Mapa local y percepción de niveles de peligrosidad en la comunidad

Para los tres Hatillos representados en el taller la inseguridad se determina en gran medida al igual que en el resto de comunidades de la zona por el narcotráfico, no obstante los asaltos son representativos en algunas de las comunidades, según manifiestan esta situación se debe principalmente a que en comunidades Líderes de las principales bandas de narcotráfico regulan la incidencia de asaltos en estas, por lo que las personas se desplazan a otras a delinquir.

ZONAS AMARILLAS; es decir de tránsito con niveles intermedios de seguridad

- Hatillo 8 alameda 33 Asaltos
- Hatillo 8600 oeste de la Escuela Asaltos
- Hatillo 5 detrás de los multifamiliares
- Hatillo 5 Parque Vecinos Unidos
- Hatillo 5 Calle frente a Iglesia Católica
- Hatillo 6 Calle Los Andes (alamedas de la 11-14)

ZONAS ROJAS; es decir de tránsito con niveles altos de inseguridad

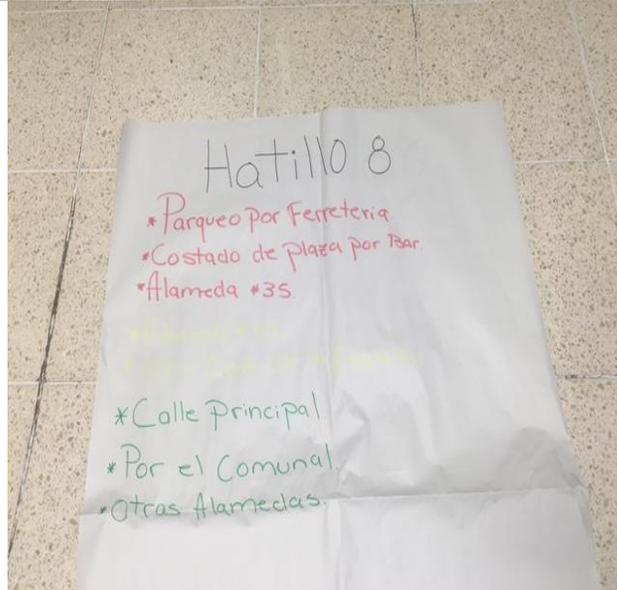
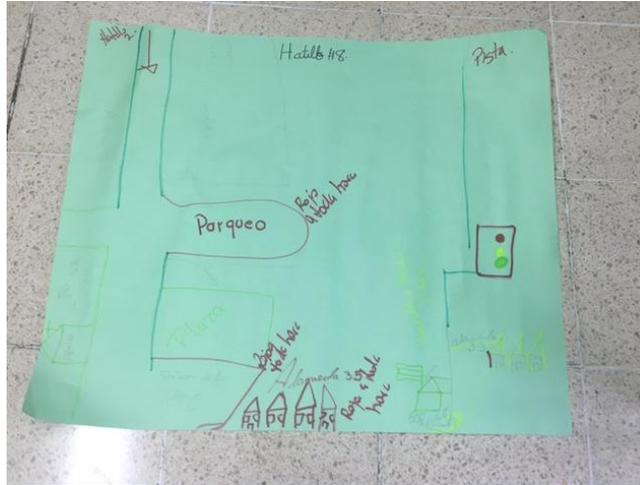
- Hatillo 8 Parqueo en su totalidad
- Hatillo 8 costado de la plaza por el bar
- Hatillo 8 alameda 35
- Hatillo 5 Las Gavetas
- Hatillo 5 La Rotonda
- Hatillo 5 costado oeste de la plaza
- Hatillo 5 Parqueo Frente al salón comunal
- Hatillo 5 Paralela frente al puente
- Hatillo 6 Hogar Propio
- Hatillo 6 Parque San Martín
- Hatillo 6 frente al salón comunal

Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

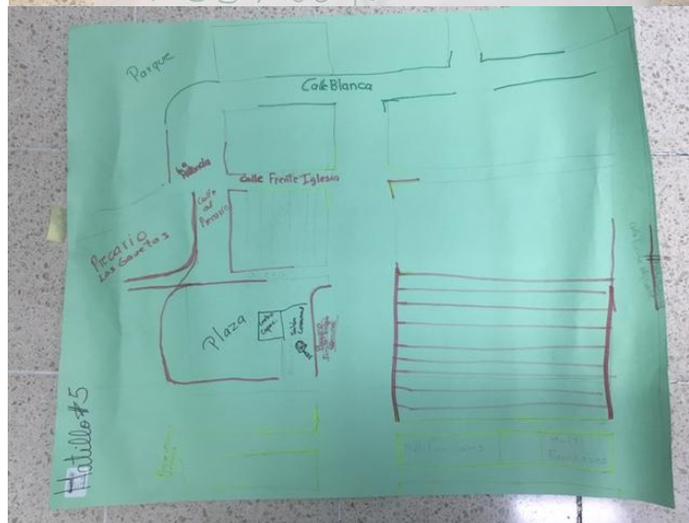
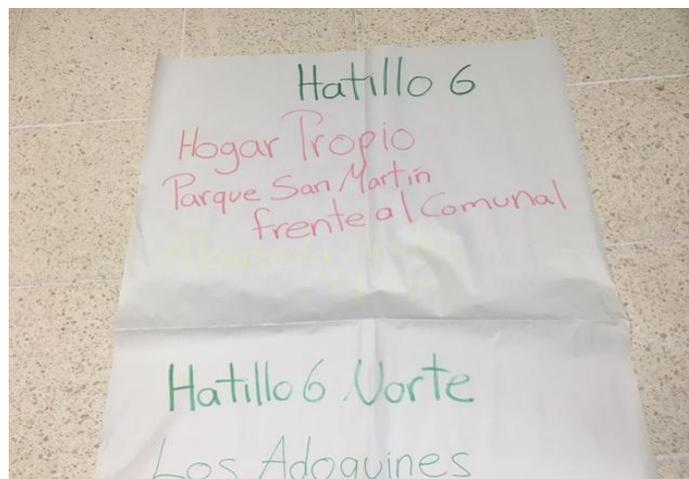


Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

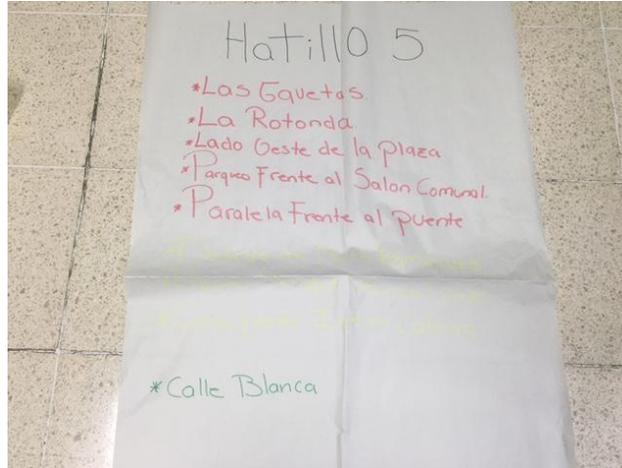


Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga



Ciudadela 25 de julio

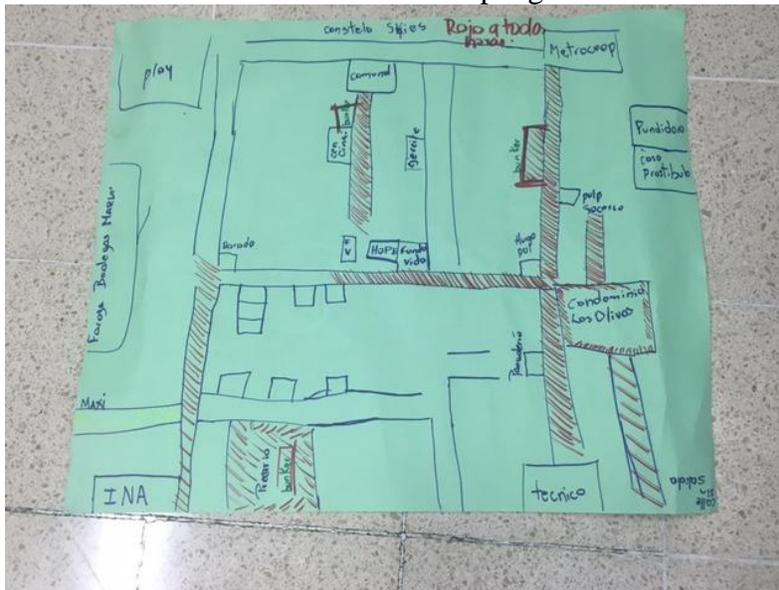
Mapa local y percepción de niveles de peligrosidad en la comunidad

Para la comunidad de la 25 Julio se define como particular diferencia la identificación de toda la comunidad como Zona Roja, exceptuando la comunidad de La Florida como zona amarilla.

Es importante destacar el impacto que la intervención de la representante de la comunidad tuvo en el grupo de líderes locales; en el entendido de las implicaciones que ha tenido el narcotráfico en esta comunidad, el cual se ha apoderado de la cotidianidad de las familias, quienes como medio de sobrevivencia se han ido adaptando atropelladamente y por necesidad a las “reglas” establecidas por este grupo.

Los bunker, la tenencia y distribución de drogas, apropiación de los espacios públicos y privados por estos grupos, sicariato, explotación sexual comercial, la vinculación de familias enteras a la delincuencia como medio de subsistencia, extorsiones, utilización de armas de fuego, la rivalidad local entre familias y entre mujeres de la misma comunidad hacen que la convivencia y el tránsito cotidiano para cada uno de las familias de la comunidad sea altamente inseguro, mas aun según indican para cualquier persona ajena a la comunidad independientemente de su vinculación o no instituciones de servicio local; ya que el desencadenante de episodios violentos, está latente a cualquier hora del día, producto de los cuales se pueden ver afectados los mismos miembros de la comunidad.

Es en este sentido que en su totalidad la recomendación de todos los líderes participantes del proceso es que en esta comunidad cualquier intervención de la institución se realice mediante atención en la actual Casa Hope, esto como medida alternativa dadas las condiciones realmente peligrosas de la comunidad.

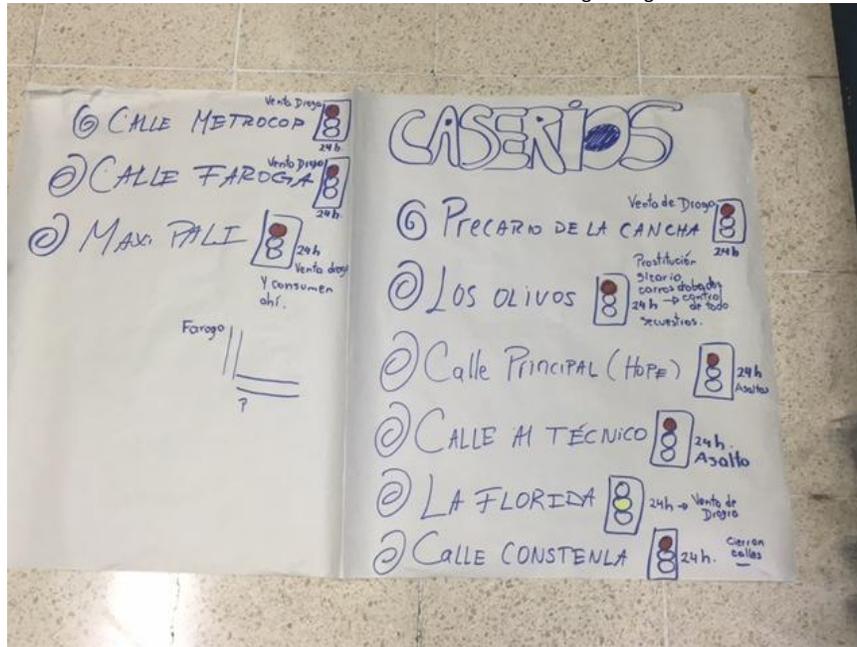


Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga





Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

4. Principales recomendaciones para el acceso seguro de las personas que brindan servicios en las comunidades del Distrito de Hatillo

- 1 .El contacto directo con las personas líderes locales es el elemento fundamental; este permitiría un acceso más seguros a las comunidades, por el conocimiento que tienen de las dinámicas. Este conocimiento y reconocimiento mutuo entre la comunidad y estas personas; posibilita según ellas el transito menos riesgoso de los equipos institucionales en las comunidades.
2. En el caso de las zonas definidas como “rojas” en cuanto a niveles de peligrosidad debe garantizarse en todos los casos el acceso en compañía de los y las líderes locales; nunca se deben hacer visitas individualizadas y mucho menos en domicilio; estos últimos solo en casos excepcionales. En el caso de Ciudadela 25 de julio, a nivel de consenso entre los y las participantes de todas las comunidades se recomienda el desplazamiento de las familias a la Casa Hope, y no el desplazamiento de los equipos a los domicilios.
3. Dada la importancia que estas personas jugarían en el acceso de los equipos de trabajo en las comunidades se debe tener especial cuidado en el vinculo de los equipos del IMAS con estos; de manera que la relación no sea “mal interpretada” en lo local y sea contraproducente, dadas las propias alianzas locales.
4. Los puntos de encuentro o puntos de referencia seria una estrategia adicional a utilizar en la comunidad de manera que se elija un punto (salón comunal, escuela u otro) del cual se desplacen a los domicilios; por ejemplo un salón comunal donde lleguen todas las familias con las que se trabajara ese día y una a una se desplacen a los domicilios y esta misma familia regrese al mismo salón.
5. Bajo ninguna circunstancia se debe portar objetos de valor.
6. Según la valoración de riesgo la recomendación es en las zonas rojas no realizar visitas domiciliarias, ya que el tema supera la posibilidad de un asalto, esta condición roja responde principalmente a las implicaciones locales del trafico de drogas, que conlleva a diferentes horas del día roces entre miembros de la comunidad, entre pandillas, por territorialidad; posesión y tráfico de drogas en algunas de las viviendas o bien los bunker aledaños, lo que implica que el tránsito de las personas en estos espacios sea altamente peligroso. No así en las zonas verdes y amarillas, donde es indispensable realizar los domicilios.



Teléfono (506) 2227-09-26

Fax (506) 2226-2984

Apartado postal 6213-1000

Informe cierre de Gestión Licda. Monica Vega Zuñiga

Propuesta de Intervención Familias 225-Plan Nacional de Desarrollo

Propuesto por Profesionales Ejecutoras ULDS Cristo Rey:

- Licda. Laura Mora Medina
- Licda. Diliaa Rojas Vargas
- Bach. Jesica Rojas Solís
- Licda. Karla Vásquez Rodríguez

Bajo el marco del Plan Nacional de Desarrollo, se plantea el abordaje integral de algunos grupos familiares que forman parte de la estrategia. La intención es ofrecer a las familias la posibilidad de fortalecer su calidad de vida de manera continua desde otras aristas que no impliquen subsidios económicos, siendo esto una posibilidad de generar cambios internos desde la familia, los cuales se podrían ser sostenibles y replicados por los miembros del grupo familiar.

Para la definición y priorización de los ejes de acción, se propone iniciar con un diagnóstico comunal y familiar participativo, el cual será el punto de partida para dar una respuesta acertada a las problemáticas identificadas con la oferta programática institucional y para la posible articulación de actores sociales que tienen competencia en la comunidad.

Dado a la amplia cobertura del Plan Nacional de Desarrollo, se requiere trabajar con una muestra de **24 familias**, las cuales cumplirán con el siguiente perfil:

- Grupos familiares liderados por mujeres costarricenses o con cédula de residencia vigente
- Tener a cargo el cuidado y manutención de al menos tres o más personas menores de edad
- Residir de **Hospital, Barrio Cuba**
- Con línea de pobreza extrema grupo 1 y 2

Para el desarrollo de la propuesta, se pretende dividir la intervención en las diferentes etapas o momentos:

Momentos de Planeación para la Definición de Ejes de Acción de Familias 225-PND

Momento	Descripción	Período de ejecución
I: Selección de Familias	Equipo de profesionales definen perfil de las posibles familias participantes. Se requiere apoyo de UIPER para generación de BO, lo cual facilite el filtro.	I y II semana de febrero
II: Supervisión en domicilio	Profesionales Ejecutoras junto con la Coordinadora de ULDS, realizarán supervisión y verificación de FIS en domicilio. Se intentará contar con la mayor veracidad posible de los datos del grupo familiar. Bajo criterio profesional, se invita a la jefa de familia a formar parte del proceso y a una próxima sesión individual en la atención de familias.	Marzo
III: Valoración profesional	Se agenda en atención de familias una cita con la profesional ejecutora en donde se realizará un análisis más detallado de las necesidades inmediatas del grupo familiar que podrían ser subsanadas con la oferta programática institucional, esto bajo disponibilidad del presupuesto.	Marzo
IV: Planeación de Sesión	Definición de objetivos, recursos, responsables y etapas del diagnóstico comunal y familiar participativo.	Marzo
V. Ejecución de Diagnóstico	Ejecución de sesión de trabajo con las jefas de hogar. Estará a cargo de las profesionales ejecutoras. Posterior a la elaboración, se requiere de un espacio de análisis de resultados, priorización de necesidades y sistematización del proceso.	Abril
VI. Articulación de actores sociales externos	Con base a los resultados del diagnóstico y la definición de ejes de acción. Se intentará establecer alianzas con actores sociales que tengan competencia en la zona de intervención, y así ofrecer alternativas de educación y fortalecimiento personal que incrementen la calidad de vida del grupo familiar.	II Trimestre

Fuente: Elaboración propia